

Universidad del sureste

(Campus Ocosingo)

Ensayo

Capacitación:

Educación.

Grupo:

“B” semiescolarizado

Nombre:

Heber Abimael Cruz Pérez

Docente:

Lic. Alma rosado Alvarado.

Domingo 18 de octubre del 2020

Ocosingo Chiapas.

Introducción.

La educación como sistema en los grandes periodos de la historia en este ensayo realizaremos en breve análisis todo lo que forma parte de la educación como sistema con base tendremos como sub temas lo siguiente:

1. la educación como sistema
2. concepto de sistema en el interés educativo
3. tipos de sistemas educativos
4. estructura del sistema educativo nacional

También trataremos de las características de cada una de estos sub temas, también brindaremos argumentos para poder entender con mayor facilidad.

La educación como sistema.

Con base en las definiciones que al respecto ofrecen autores como Bertalanffy, Kaufman y Buehley se entenderá por sistema a todo conjunto de elementos interrelacionados entre sí actuando dentro de un contexto para alcanzar determinados objetivos. Al examinar el fenómeno educativo nos encontramos ante la presencia de una extensa cantidad de elementos tanto tangibles como intangibles que se encuentran en constante interrelación por medio del intercambio de información con miras a lograr toda una serie de exigencias y demandas al contexto social.

Los elementos que conforman el sistema educativo son; el sistema escolar, la familia, los medios de comunicación, los grupos religiosos y las organizaciones políticas. La interrelación entre los elementos del sistema educativo se da través del intercambio de información cada uno de afecta al ser humano en alguno de sus esferas (física, emocional, laboral,..). La educación opera dentro del contexto social la educación permite transmitir a las nuevas generaciones la herencia cultural, científico, la socialización de los valores el desarrollo de las habilidades para la realización personal y transformación social sus características son:

Teleología, equifinalidad, ultra estabilidad, adaptación, reproducción, información, importancia, entropía, y la homeostasis.

2.-concepto de sistema en el interés educativo.

La educación debe ser entendida y estudiada como un sistema puesto que posee toda una serie de elementos que van más allá de la educación formal. Normalmente el sistema que rige la educación en una nación se encuentra plasmada en una ley general que desarrolla y explica todos los elementos que intervienen en el ámbito académico. Una de las estructuras fundamentales es la división organizativa de los distintos periodos que generalmente que van desde la etapa infantil hasta la universidad.

3.-tipos de sistema educativo

De acuerdo al artículo 3 de la constitución política mexicana nos dice que: todo individuo tiene derecho a recibir educación, el estado, federación, estados, distrito federal y municipios, impartirá, educación, preescolar, primaria, secundaria conforman la educación básica y la media superior serán obligatorias.

En la organización estructura del sistema educativo toman en cuenta la duración de los siglos las edades de ingreso y egreso a los distintos niveles.

4.-estructura del sistema educativo nacional.

En la ley general de la educación se establece tres tipos de educación: básica, media, superior y media superior. La educación básica está integrada por tres niveles: preescolar, primaria y secundaria.

En la educación preescolar se entiende a niños de 3 a 5 años. El nivel primario tiene 6 grados, incorpora a niños de 6 a 12 años la conclusión de este nivel se acredita mediante un certificado oficial que constituye un requisito indispensable para ingresar a la secundaria se imparte a jóvenes de 13 a 15 años también se acredita mediante un certificado oficial y que es imprescindible para ingresar a la educación media superior, estos tres niveles son obligatorios.

La educación media superior comprende en nivel bachillerato y la educación profesional técnico, se imparte generalmente en 3 grados, aunque existe programas de estudio de dos y de cuatro años. El certificado de bachillerato es obligatorio para ingresar a la educación de tipo superior. La educación de tipos superior se conforma de tres niveles: técnico, superior y licenciatura y posgrado, el técnico superior se orienta a la formación de profesional, capacitados para el trabajo en un área específica. Los programas de dos años, son de carácter técnico terminar y no alcanzar el nivel licenciatura. Esta forma profesionistas en diversas áreas del conocimiento en programas de estudio del cuadro a cinco años, se imparte en instituciones universitarias. El posgrado incluye los estudios de especial maestría y doctorado.

Conclusión

En el breve ensayo realizado, pudimos comprender mejor el sistema educativo, desde el concepto de educación y lo más importante los niveles de estudio que son obligatorias en nuestro sistema educativo mexicano que va desde el nivel básico hasta el nivel superior, el nivel básico es obligatorio que son: preescolar, primaria, y secundaria y le sigue el nivel media superior, pero sin la certificación del nivel básico no es posible ingresar al nivel media superior y con la certificación del nivel media superior y la ultima es el de los posgrados que son: maestría y doctorado.